

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE PARTICIPES DE LA COMPANIA
"EUROPRESTRO CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del dos mil diez y seis, en el inmueble ubicado en la calle Mariana de Jesús E7-8 y Pradera, siendo las 11h00 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Sr. Daniel Omar Dávalos Salazar en calidad de Presidente, el Sr. Jorge Wilmer Izquierdo Lozano en calidad de Gerente General, personas que conforman el 100% del capital social de la Empresa.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. Todos los accionistas deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Participes de la compañía EUROPRESTRO CIA. LTDA.

Por unanimidad los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Presentar y aprobar el Informe de Gerencia 2015,
2. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Bajo la Presidencia de su titular el Sr. Daniel Omar Dávalos, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Sr. Jorge Izquierdo Lozano, Gerente General de la Compañía.

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

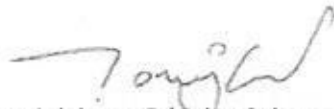
1. El Sr. Presidente pone a consideración el primer y segundo punto del orden del día.
El Sr. Jorge Izquierdo Lozano da lectura al Informe de Gerencia correspondiente al periodo fiscal 2014.
2. A continuación el Presidente propone el tratamiento del segundo punto del orden del día:

El Sr. Daniel Dávalos propone a los partícipes que en virtud de las decisiones antes especificadas y luego de las discusiones pertinentes y de considerar la información proporcionada por la administración de la compañía, la Junta resuelve de manera unánime la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Sin tener otros puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las 12h30.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:



Daniel Omar Dávalos Salazar
PARTICIPE-SECRETARIO



Jorge Izquierdo Lozano
PARTICIPE-PRESIDENTE